



IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Torre Pacheco

5437 Decreto de modificación de la composición de la Mesa de Contratación.

Con fecha 27 de julio de 2018 el Sr. Concejal de Hacienda y Comunicación ha dictado Decreto n.º 1.450/18, mediante el que se resuelve:

"Primero.- Modificar la composición de la Mesa de Contratación, con carácter permanente, y para los supuestos anteriormente expuestos, en que la Concejalía de Hacienda y Comunicación tiene delegadas competencias en materia de contratación, y que estará formada de la siguiente manera:

Presidencia: Titular: Don Antonio León Garre, Alcalde de la Corporación.

Suplente 1: Doña Rosalía Rosique García (Concejal Delegada de Personal y Desarrollo Local).

Suplente 2: Inmaculada Concepción Martínez Sánchez (Concejal Delegada de Educación, Juventud y Empleo).

Vocal 1: Titular: Don Carlos López Martínez (Concejal Delegado de Hacienda y Comunicación).

Suplente 1: Juan Salvador Sánchez Saura (Concejal Delegado de Seguridad Ciudadana y Nuevas Tecnologías).

Suplente 2: María del Carmen Guillén Roca (Concejal Delegada de Servicios y Vía Pública).

Vocal 2: Titular: Don Jesús Gómez García (Secretario General de la Corporación)

Suplente 1: M.ª Exaltación Valcárcel Jiménez (Técnico de Administración General).

Suplente 2: Inés Inmaculada Molina Bonillo (Técnico de Administración General).

Vocal 3: Titular: Fernando Urruticoechea Basozábal (Interventor Municipal)

Suplente 1: M.ª José Garcerán Balsalobre (Jefe de Sección de Rentas y Exacciones)

Suplente 2: Damián José Ortega Pedrero (Técnico de Gestión Presupuestaria)

Suplente 3: M.ª Cecilia Fructuoso Ros (Técnico de Gestión Técnico-Financiera)

Vocal 4: Titular: Ramón Cabrera Sánchez (Arquitecto Técnico Municipal)

Suplente 1: Policarpo Sánchez Manzanares (Arquitecto Técnico Municipal)

Suplente 2: Antonio Roca Sánchez (Arquitecto Técnico Municipal)

Vocal 5: Titular: Pío Montoya Martínez (Ingeniero Técnico Industrial Municipal)

Suplente 1: Mariano Sánchez Lozano (Ingeniero Técnico Industrial Municipal)

Suplente 2: Teresa Talaya Tévar (Arquitecto Municipal)

Secretario: Titular: Doña Inés Inmaculada Molina Bonillo (Técnico de Administración General).



Suplente 1: Don Pedro Cegarra Hernández (Auxiliar Administrativo de Contratación).

Suplente 2: Doña Josefa Conesa Pérez (Auxiliar Administrativo de Contratación).

Segundo.- Publicar la composición de esta Mesa de Contratación en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, sin perjuicio de su publicación en el perfil del contratante, en la forma prevista en el art. 21.4, del RD 817/2009, de 8 de mayo, en relación con el art. 320 TRLCSP, y art. 326 y DA 2.^a LCSP/2017".

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

En Torre Pacheco, a 3 de agosto de 2018.—El Alcalde-Presidente, Antonio León Garre.